

PROANDI S.A.

Quito, 22 de Marzo del 2.011

Señores
ACCIONISTAS DE PROANDI S.A.
Quito

Estimados señores:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía, me permito poner a vuestra consideración el informe del ejercicio económico de 2010.

1. ASPECTOS GENERALES

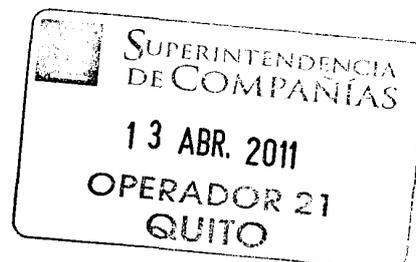
El año 2.010 finaliza con un déficit comercial importante y esa tendencia se mantiene en enero del 2.011 con un déficit de U.S. \$ 175.4 millones. La crisis mundial generó la quiebra de una cantidad importante de empresas a nivel mundial, empresas de múltiples segmentos de la economía, con un efecto catastrófico en el desempleo de millones de personas de todas las latitudes, situación que si bien es cierto se agravó en el año 2.009, la misma se inició a mediados del año 2.008 y, seguramente tendrá efecto en los próximos años, ya que hasta la fecha no se evidencia una recuperación importante de los indicadores económicos y la situación económica a nivel mundial sigue deteriorándose y recuperándose, es decir entró en una inestabilidad preocupante.

Este ambiente de incertidumbre lo viven no solamente los empresarios que invierten en actividades productivas y comerciales en el país, sino también aquellos inversionistas que, a través de compra de bonos y títulos de deuda ecuatoriana, especialmente en el año 2.008, tomaron una posición de riesgo basada en las expectativas de crecimiento futuro de la economía ecuatoriana. Muestra de esto es que la inversión interna y externa se contrajeron y el desempleo en nuestro país a la fecha supera el 9 % . La desocupación llega al 6,10 % y la subocupación llega al 47,10 %.

La inflación del año 2.010 cerró en 3,33 % frente al 4,31 % del 2.009, lo que muestra un muy bajo manejo económico por parte del gobierno; en cuanto a la tasa de interés activa efectiva la misma terminó en 8,65 % para el Segmento Productivo Corporativo, en 9,66 % para el Segmento Productivo Empresarial, en 11,31 % para el Segmento Productivo PYMES y en 15,96 % para el Segmento Consumo (datos a Marzo del 2.011).

2. ASPECTOS ESPECIFICOS DE LA ACTIVIDAD

1. He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Accionistas.



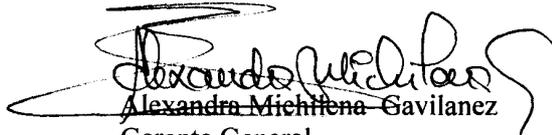
2. Hemos tenido mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales en todo lo que se refiere a asuntos administrativos, motivo por el cual la compañía no tiene ninguna contingencia con ningún ente de control.
3. En cuanto a los resultados, los ingresos del período fueron U.S. \$ 53.523. Los gastos de operación y los no operativos por U.S. \$ 72.606, generando una pérdida de U.S. \$ 19.083. La pérdida tributaria fue de U.S. \$ 689.
4. Para el ejercicio fiscal del año 2.010 se mantuvo una tasa de impuesto a la renta del 25 % sobre las utilidades que generen las compañías y del 15 % si se reinvierten las utilidades
5. Nuestros derechos de propiedad intelectual, principalmente derechos de propiedad industrial, no han sido afectados en el ejercicio económico 2009, razón por la cual no hemos tenido que ejercer ninguna acción de propiedad intelectual. Adicionalmente, hemos cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.
6. Es importante mencionar que con fecha 22 de abril del 2.009 se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, las escrituras de Disminución de Capital hasta la suma de U.S. \$ 100.000 y su correspondiente Reforma de Estatutos.
7. En el año 2.010 se inició el trámite de Disolución de la Compañía por decisión de la Junta de Accionistas.

3. PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2.011

La perspectiva de la situación económica del país es altamente incierta y no se vislumbra un cambio significativo en el corto plazo, todo esto generado por la coyuntura política y las medidas fiscalistas que ha tomado el gobierno de turno, especialmente la nueva Ley de Equidad Tributaria y Reformas al Código Tributario, vigentes desde el año 2.010 las mismas que no incentivan nuevas inversiones externas en el país, inclusive afectando a la inversión interna de una manera importante. Además la grave crisis mundial crea un entorno sumamente difícil para el futuro económico del sector empresarial, especialmente al no haberse firmado el Tratado de Libre Comercio, y atravesando una crisis mundial de impredecibles consecuencias. En el caso particular de nuestro país, la reserva monetaria de libre disponibilidad esta en un nivel muy crítico, desde el año anterior especialmente por la baja del precio del petróleo y la caída importante en el nivel de las remesas de los inmigrantes, lo que pone en serio riesgo el futuro de la dolarización.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.

Atentamente,


Alexandra Michifena-Gavilanez
Gerente General

